

Informe de Auditoría

FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE  
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/02024  
COPIA GRATUITA

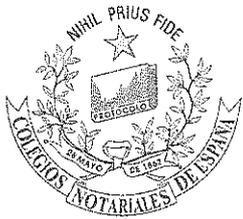
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

16 de abril de 2012

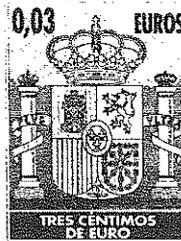
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García



CLASE 8.ª

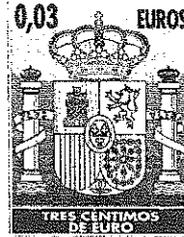


OK6341197

FTPYME TDA BANCA MARCH,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



OK6341198

### ÍNDICE

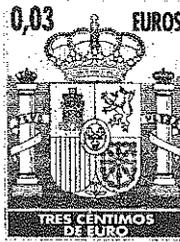
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-196



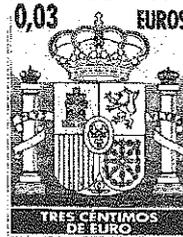
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6341199

BALANCES DE SITUACIÓN

R03238936



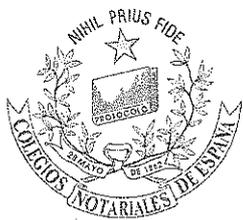
OK6341200

**CLASE 8.ª**

FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		
6	16.132	23.206
Derechos de crédito		
Préstamos a PYMES		
	16.036	23.036
Activos dudosos		
	96	145
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		
	-	(13)
Derivados		
Derivados de cobertura		
	-	38
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		
	-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		
	-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		
	10.788	10.889
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
	-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		
6	5.443	5.257
Deudores y otras cuentas a cobrar		
	703	68
Derechos de crédito		
Préstamos a PYMES		
	4.582	5.101
Activos dudosos		
	79	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		
	(13)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		
	83	88
Intereses vencidos e impagados		
	9	-
Derivados		
Derivados de cobertura		
	-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		
	-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		
7	5.345	5.632
	5.345	5.632
<b>TOTAL ACTIVO</b>		
	<u>26.920</u>	<u>34.095</u>





11-196



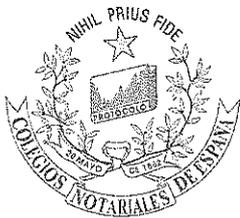
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6341202

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03238939



OK6341203

CLASE 8.<sup>a</sup>

FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

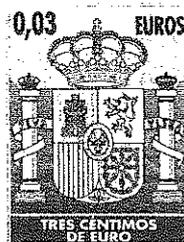
	Miles de euros	
	2011	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>940</b>	<b>1.147</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	907	1.138
Otros activos financieros	33	9
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(674)</b>	<b>(1.068)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(581)	(559)
Deudas con entidades de crédito	(93)	(80)
Otros pasivos financieros	-	(429)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(186)</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>80</b>	<b>79</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	(2)	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(44)</b>	<b>(128)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(6)	(7)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(23)	(23)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	(9)	(9)
Comisión variable – resultados realizados	-	(77)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(6)	(12)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>2</b>	<b>50</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	2	50
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión pérdidas (ganancias)</b>	<b>(36)</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



15-196



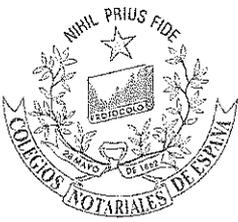
CLASE 8.<sup>a</sup>



0K6341204

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

R03238941



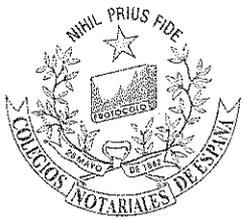
OK6341205

CLASE 8.ª

FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(647)</b>	<b>(1)</b>	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	36	(122)	
Intereses cobrados de los activos titulizados	904	1.159	
Intereses pagados por valores de titulización	(566)	(582)	
Cobros / pagos netos por operaciones de derivados	(247)	(563)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	33	9	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(88)	(145)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(32)	(705)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(23)	(23)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	(9)	(9)	
Comisiones variables pagadas	-	(673)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(651)	826	
Recuperaciones de fallidos	-	-	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	6.2	826	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>360</b>	<b>(2.489)</b>	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	427	(1.733)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	7.489	9.663	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(7.062)	(11.396)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(67)	(756)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(55)	(743)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(12)	(13)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(287)</b>	<b>(2.498)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	5.632	8.122
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	5.345	5.632



OK6341206

CLASE 8.<sup>a</sup>  
1998

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



OK6341207

CLASE 8.ª  
7 11 501FTPYME TDA BANCA MARCH, F.T.A.  
Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(260)	(479)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(260)	(479)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	186	429
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	74	50
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	-	-



23-196



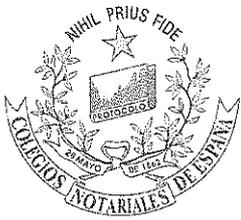
CLASE 8.ª



OK6341208

MEMORIA

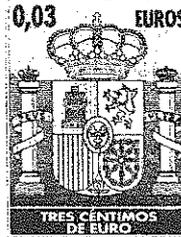
R03238945



25-196



CLASE 8.ª



OK6341209

FTPYME TDA BANCA MARCH, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

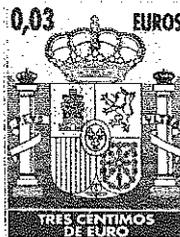
FTPYME TDA BANCA MARCH, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de octubre de 2004, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 200.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 28 de octubre de 2004.

Con fecha 21 de octubre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 200.000.000 euros (Nota 8).

El Activo del Fondo FTPYME TDA BANCA MARCH estará integrado por Derechos de Crédito seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por Banca March, S.A. a pequeñas y medianas empresas españolas, de las cuales, el 100% del saldo vivo, corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen la definición de la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6341210

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 5%, el Fondo se extinguiría en septiembre de 2012.

**c) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

**1. Gastos e Impuestos.**

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como de los impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

**2. Pago a la Sociedad Gestora.****3. Pago, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.****4. Pago de Intereses devengados de los Bonos 1SA.****5. Intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en Fechas de Pago anteriores y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores.**

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en anteriores Fecha de Pago, y la devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores se postergará al punto (10) del presente orden de prelación.



OK6341211

CLASE 8.ª

6. Pago de Intereses de los Bonos 2CA y 2SA devengados en el Período de Devengo de Intereses que concluye en la Fecha de Pago actual.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2SA y 2CA devengados en el Período de Devengo de Intereses se postergará al punto (11) del presente orden de prelación.

7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie 3SA.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 3SA se postergará al punto (14) del presente orden de prelación.

8. Intereses devengados por la Línea de Liquidez.
9. Amortización de principal de los Bonos 1SA, hasta completar su importe nominal total.
10. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en anteriores Fechas de Pago, y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fecha de Pago anteriores.
11. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2SA y 2CA devengados en el Período de Devengo de Intereses.
12. Pago de la amortización no pagada en anteriores Fecha de Pago de los Bonos de la Serie 2SA y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de principal de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores.
13. Amortización de principal de los Bonos 2CA y 2SA correspondiente a la Fecha de Pago actual, hasta completar los importes nominales totales.
14. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 3SA.
15. Amortización de principal de los Bonos 3SA correspondiente a la Fecha de Pago actual, hasta completar los importes nominales totales.
16. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva.



OK6341212

**CLASE 8.ª**

17. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de Swap excepto en los supuestos contemplados en el orden (3) anterior.
18. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
19. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
20. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
21. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.
22. Amortización del Principal del Préstamos Subordinado B.
23. Amortización del Préstamo Participativo.
24. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

En el caso en el que en un mismo punto del orden de prelación figuren pagos por diferentes conceptos y exista insuficiencia de fondos para cubrir las obligaciones derivadas de los mismos, los Recursos Disponibles se repartirán a prorrata entre los importes que sean exigibles por cada uno de los diferentes conceptos contemplados en dicho punto.

Las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 2CA en su caso, o para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez para el pago de intereses de los Bonos 2CA, y en ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido más arriba.

La devolución de las cantidades dispuestas de la Línea de Liquidez se realizará en el momento en que el Estado haga efectivo el pago de las cantidades en virtud del Aval para el pago de intereses de los Bonos 2CA.

En el supuesto de que se hubiera solicitado el Aval para el pago de principal, y por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la Serie Avalada no pudiera realizarse en la Fecha de Pago que corresponda, en la siguiente Fecha de Pago a aquella fecha en la que se reciba el importe correspondiente al Aval, se aplicarán íntegramente dichas cantidades a abonar el principal de la Serie Avalada que quedó impagada, con independencia del orden de prelación de pagos y previamente a la aplicación de los Recursos Disponibles que correspondan a dicha Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



OK6341213

**d) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibe una remuneración que se devenga semestralmente en cada Fecha de Pago, y que incluye una remuneración fija, en cada Fecha de Pago, igual a 3.000 euros, así como una remuneración variable igual, en cada Fecha de Pago, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0225% al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito cedidos por cada Cedente. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

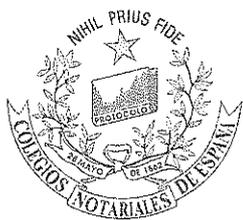
**e) Administrador de los Derechos de Crédito**

Banca March, S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**f) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Santander Central Hispano, S.A., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El Santander Central Hispano, S.A. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.



CLASE 8.ª



OK6341214

- El Agente Financiero recibió una remuneración anual, pagadera semestralmente en cada Fecha de Pago, igual a 9.000 euros, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos, no existiendo ninguna otra comisión por el resto de los servicios prestados.

**g) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

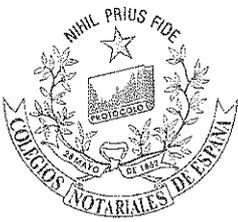
**h) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banca March, S.A dos Préstamos Subordinados y un Préstamo Participativo.

**i) Normativa legal**

FTPYME TDA BANCA MARCH, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vii) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



CLASE 8ª



OK6341215

(viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**j) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

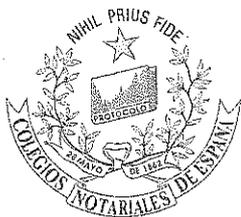
**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6341216

**b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

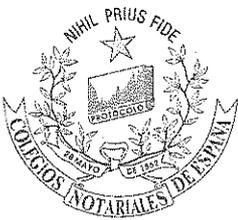
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



OK6341217

CLASE 8.<sup>a</sup>

e) **Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. **PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no queda ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo una hipótesis amortización anticipada del 10% el vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, tendría lugar el 26 de septiembre de 2012.

No obstante, dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a 1 año se han clasificado como no corrientes.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

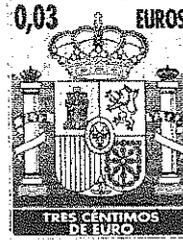
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OK6341218

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

**• Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

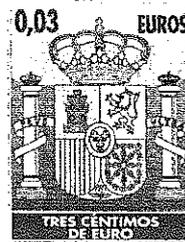
**Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6341219

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

**• Débitos y partidas y pagar**

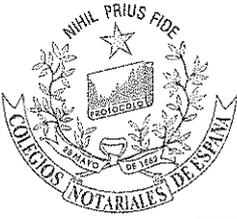
En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

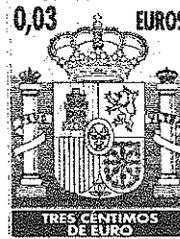
**Valoración inicial**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



OK6341220

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

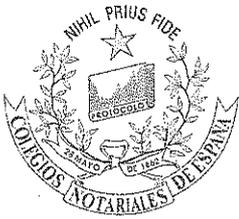
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

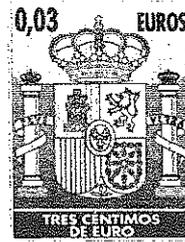
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª  
D. M. P. H.



OK6341221

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### j) Coberturas contables

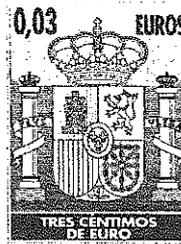
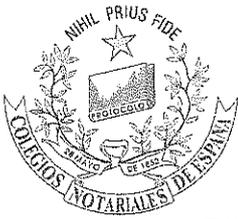
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK6341222

CLASE 8.ª

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

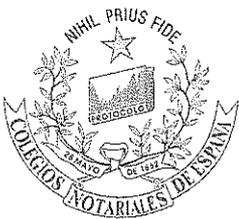
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

#### k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6341223

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

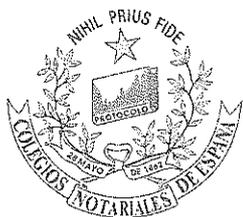
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK6341224

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

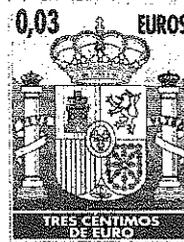
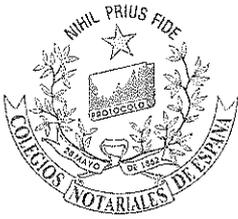
- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



0K6341225

CLASE 8.<sup>a</sup>

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6341226

CLASE 8.ª

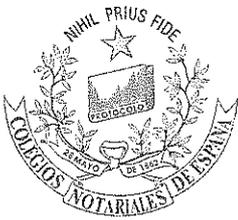
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6341227

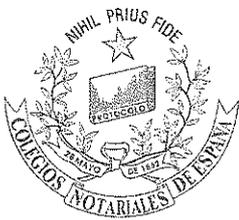
**CLASE 8.ª**

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



63-196



OK6341228

CLASE 8.ª

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

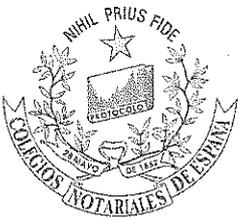
##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..). Finalmente se decidió contratar una permuta financiera para cubrir este riesgo.



OK6341229

**CLASE 8.ª**

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

**Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

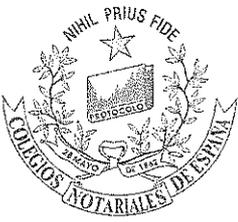
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK6341230

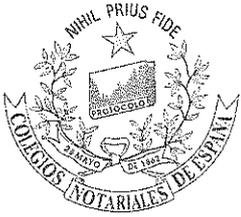
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

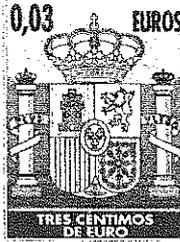
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	20.872	28.357
Deudores y otras cuentas a cobrar	703	68
Derivados de cobertura	-	38
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	5.345	5.632
<b>Total Riesgo</b>	<b>26.920</b>	<b>34.095</b>





CLASE 8.ª

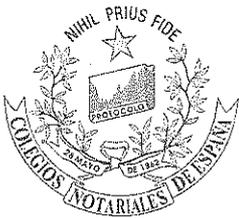


OK6341232

### 6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El activo del Fondo FTPYME TDA BANCA MARCH está integrado por 1.115 Derechos de Crédito cedidos por Banca March, S.A., cuyo saldo vivo a la fecha de constitución era de 200.000.000 euros. De los 1.115 Derechos de Créditos, 621 cuentan con garantía real.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- El Cedente se compromete a sustituir, y cada doce meses, el Título Múltiple, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.



CLASE 8.ª



OK6341233

- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el Banco Santander Central Hispano, S.A.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del Préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2011 es del 3,53% (2010: 3,14%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El abono por el Cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los Derechos de Crédito que administre se realizará de la siguiente forma:
- Los abonos por el Cedente se realizarán en la cuenta de cobros, en las Fechas de Cobro, es decir, los días 2, 10, 18 y 26 de cada mes, o, en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente anterior Día Hábil, y se referirán a la cantidad recaudada por el Cedente, en relación a la cantidad recaudada por el Cedente, en relación con los Derechos de Crédito que administre, desde la Fecha de Cobro anterior hasta dicha Fecha de Cobro. Los Fondo recaudados en la Cuenta de Cobros serán transferidos a la Cuenta de Tesorería en cada Fecha de Cálculo, es decir, el día 20 de cada mes, o, en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente anterior Día Hábil, y se referirán a la cantidad recaudada por el Cedente, en relación con los Derechos de Crédito que administre, durante el mes natural anterior.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Aavales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.



CLASE 8.ª

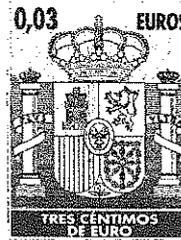
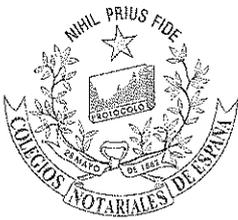


OK6341234

- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.

Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:

- Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996 o norma sustitutiva.
- Tanto el 100% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 100% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
- Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
- Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
- La hipoteca que, en su caso, garantiza el Préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
- La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de Crédito no es inferior a 12 meses desde la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 28 de octubre de 2004.



OK6341235

**CLASE 8.ª**

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	28.137	-	(7.519)	20.618
Activos dudosos	145	30	-	175
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(13)	-	-	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	88	899	(904)	83
Intereses vencidos e impagados		9	-	9
	<u>28.357</u>	<u>938</u>	<u>(8.423)</u>	<u>20.872</u>

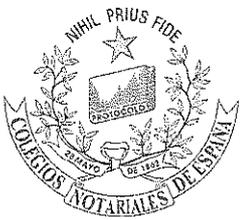
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	37.619	-	(9.482)	28.137
Activos dudosos	327	-	(182)	145
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(63)	-	50	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	247	1.000	(1.159)	88
	<u>38.130</u>	<u>1.000</u>	<u>(10.773)</u>	<u>28.357</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,72% (2010: 7,25%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,53% (2010: 3,14%), con un tipo máximo de 5,99% (2010: 4,49%) y mínimo de 1,5% (2010: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 907 miles de euros (2010: 1.138 miles de euros), de los que 83 miles de euros (2010: 88 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 9 miles de euros se encuentran vencidos e impagados estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 2 miles de euros (2010: ganancia de 50 miles de euros), que se corresponden en su totalidad con ingresos por la recuperación de interés no reconocidos habiéndose registrado en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".



OK6341236

CLASE 8.ª

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

## 6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en Santander Central Hispano, S.A. como materialización de una de Tesorería y otra en Bankinter como materialización de una cuenta de Reinversión. La Cuenta de Tesorería se utilizará para realizar los ingresos y pagos habituales del Fondo, mientras que la Cuenta de Cobros servirá para recoger las cantidades recibidas de los Derechos de Crédito, previamente a la liquidación, que cada Cedente administre. Devengan un tipo de interés referenciado a la media mensual del Eonia y se liquidan mensualmente (el último día de cada mes).

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	5.345	5.632
	5.345	5.632

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

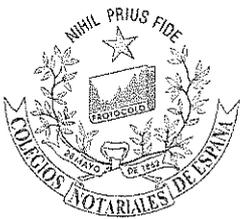


OK6341237

CLASE 8.<sup>a</sup>**8. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	724	4.661	5.385
Series subordinadas	17.800	-	17.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	156	156
	<u>18.524</u>	<u>4.817</u>	<u>23.341</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	3.682	-	3.682
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(180)	-	(180)
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	27	27
	<u>3.502</u>	<u>27</u>	<u>3.529</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	7.347	5.101	12.448
Series subordinadas	17.800	-	17.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	140	140
	<u>25.147</u>	<u>5.241</u>	<u>30.388</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	3.738	-	3.738
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(216)	-	(216)
Otras deudas con entidades de crédito	-	11	11
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	25	25
	<u>3.522</u>	<u>36</u>	<u>3.558</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	27	27
	<u>-</u>	<u>27</u>	<u>27</u>



83-196

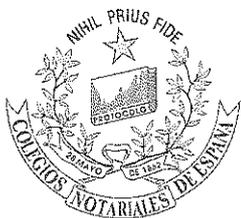
CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6341238

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	200.000.000 euros.
Número total de Bonos	2.000 Bonos
	Bonos Serie 1SA: 1.368
	Bonos Serie 2CA: 362
	Bonos Serie 2SA: 92
	Bonos Serie 3SA: 178
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	
	Bonos Serie 1SA: Euribor 6 meses + 0,20%
	Bonos Serie 2CA: Euribor 6 meses + 0,00%
	Bonos Serie 2SA: Euribor 6 meses + 0,40 %
	Bonos Serie 3SA: Euribor 6 meses + 1 %
Forma de pago	Semestral.
Fechas de pago de intereses	26 septiembre y 26 marzo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	28 de octubre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	29 de marzo de 2005.
Amortización Bonos Clase 1	La amortización de los Bonos 1SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 1SA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago.
Amortización Bonos Clase 2	La amortización de los Bonos 2SA y 2CA no comenzará hasta tanto no se hayan amortizados totalmente los Bonos 1SA.



85-196



CLASE 8.ª



OK6341239

La amortización de los Bonos 2SA y 2CA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago.

Amortización Bonos Clase 3

La amortización de los Bonos 3SA no comenzará hasta tanto no se hayan amortizados totalmente los Bonos 2SA y 2CA.

La amortización de los Bonos 3SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago.

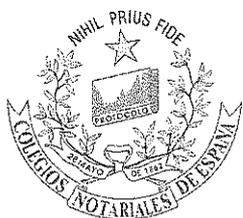
Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas

Mayo 2034.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 36.200.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos 2CA). Dicho Aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos 2CA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos (gastos e impuestos y remuneración a la Sociedad Gestora), no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2CA. La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



OK6341240

CLASE 8.ª

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	12.448	17.800
Amortización	(7.063)	-
Saldo final	5.385	17.800

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	23.843	17.800
Amortización	(11.395)	-
Saldo final	12.448	17.800

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 581 miles de euros (2010: 559 miles de euros), de los que 156 miles de euros (2010: 140 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK6341241

CLASE 8.ª

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie 2CA	1,734%	1,136%
Serie 2SA	2,134%	1,536%
Serie 3SA	2,734%	2,136%

La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service, S.A..

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos 1SA y 2CA, de Aa2 para los Bonos 2SA y de Baa3 para los Bonos 3SA.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual
	MOODY'S
Serie 2CA	Aa2
Serie 2SA	Aa2
Serie 3SA	Ba3

**8.2 Deudas con entidades de crédito**

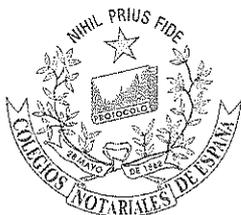
En la fecha de desembolso, 28 de octubre de 2004, el Fondo recibió dos Préstamos Subordinados y un Préstamo Participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 7.896 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la Entidad:

	Miles de euros
Banca March	1.200

Saldo al 31 de diciembre de 2011                      Completamente amortizado.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6341242

### PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	<u>296</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 6 meses correspondiente al 2º Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago más un diferencial del 0,75%.
Vencimiento final:	29 de marzo de 2010.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales del Fondo.
Amortización:	La amortización del Préstamo B se realizará en 10 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las Fechas de Pago del Fondo.

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	<u>6.400</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3.682 miles de euros.
Finalidad:	El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del Préstamo Participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.
Amortización:	En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK6341243

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

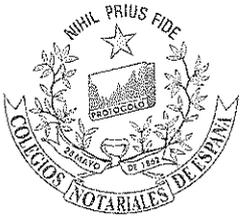
- "Remuneración Fija del Préstamo Participativo": El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 6 meses más 1,00%.
- "Remuneración Variable del Préstamo Participativo": Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Amortización:

En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Préstamo subordinado B	Préstamo participativo
Saldo inicial	-	3.738
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(56)
Saldo final	-	3.682

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6341244

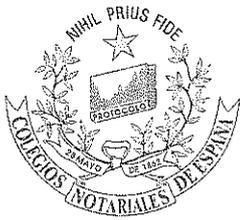
	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado B	Préstamo participativo
Saldo inicial	46	4.435
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(46)	(697)
Saldo final	-	3.738

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y préstamo participativo por importe total de 93 miles de euros (2010: 80 miles de euros), de los que 27 miles de euros (2010: 25 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias		5.258
Cobros por amortizaciones anticipadas		1.901
Cobros por intereses ordinarios		848
Cobros por intereses previamente impagados		56
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		330
Otros cobros en especie		-
Otros cobros en efectivo		-



CLASE 8.ª



OK6341245

Liquidación de cobros y pagos del periodo

Ejercicio 2011

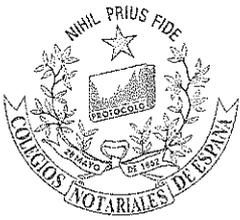
Real

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

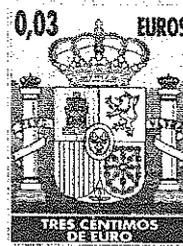
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 SA	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 CA	5.631
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 SA	1.431
Pagos por amortización ordinaria SERIE 3 SA	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 SA	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 CA	111
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 SA	37
Pagos por intereses ordinarios SERIE 3 SA	418
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 SA	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 CA	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 SA	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 3 SA	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 SA	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 CA	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 SA	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 3 SA	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 SA	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 CA	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 SA	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 3 SA	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	55
Pagos por intereses de préstamos subordinados	88
Otros pagos del periodo	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,64%	3,53%
Tasa de amortización anticipada	5%	6,72%
Tasa de fallidos	0,05%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Préstamos a PYMES)	N/A	0,84%
Loan to value Medio	40,27%	26,26%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/09/2013	26/09/2012



CLASE 8.ª



OK6341246

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

En 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo:

	2010
26/03/2010	673 miles de euros

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha celebrado con CALYON (contraparte) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de Crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



101-196



CLASE 8.ª



OK6341247

En virtud del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos a CALYON calculados sobre el tipo de interés que devenguen los Derechos de Crédito y, como contrapartida, CALYON realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

En virtud del Contrato de Permuta Financiera, en cada Fecha de Pago deberá efectuarse el pago de la Cantidad Neta bien por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, bien por la Contraparte, según corresponda.

La fecha de referencia para los distintos cálculos será la Fecha de Determinación correspondiente a cada Fecha de Pago, y cuando los cálculos necesarios se refieran a períodos, lo serán al Período de Determinación (días transcurridos entre dos Fechas de Pago consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última) inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago.

En el supuesto de que la Cantidad Bonos y la Cantidad Préstamos sean iguales, ninguna de las partes estará obligada a efectuar pago alguno en relación con la Cantidad Neta.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la Cantidad Neta que le correspondiera satisfacer a la Contraparte, la parte de la Cantidad Neta no satisfecha será liquidada en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente, de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto (Nota 1) y sin que se devenguen intereses de demora por tal concepto. Si esa circunstancia se produjera en dos Fechas de Pago consecutivas ello constituiría un supuesto de cancelación anticipada del Contrato de Permuta Financiera y el pago liquidativo final a pagar por el Fondo en concepto de resolución se pagaría cuando el Fondo dispusiera de liquidez suficiente, en la posición (19) del orden de prelación de pagos establecido.

Si por el contrario fuera la Contraparte quien no procediera a efectuar el pago de la totalidad de la Cantidad Neta que le correspondiera satisfacer al Fondo, la Contraparte estará obligada a abonar al Fondo la cantidad que corresponda al pago liquidativo final del Contrato de Permuta Financiera, pudiendo éste ser un supuesto de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera según criterio de la Sociedad Gestora.



OK6341248

CLASE 8.ª

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	4,50%	8,75%
Tasa de impago	7,85%	5,38%
Tasa de Fallido	0,00%	0,00%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 33 miles de euros (2010: 107 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 186 miles de euros (2010: 429 miles de euros).

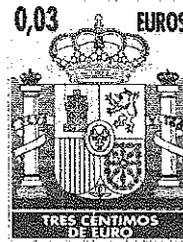
Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.



105-196



CLASE 8.ª



OK6341249

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

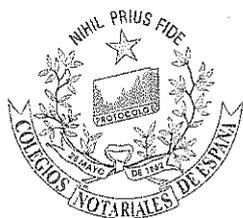
De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



107-196



CLASE 8.ª



OK6341250

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



109-196



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6341251

INFORME DE GESTIÓN

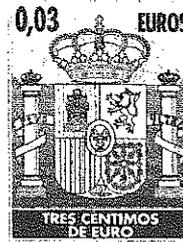
R03238988



111-196



CLASE 8.ª



OK6341252

FTPYME TDA BANCA MARCH,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

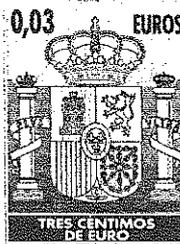
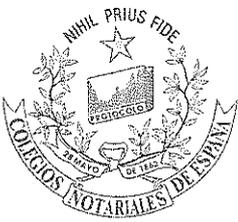
FTPYME TDA BANCA MARCH Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de octubre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 28 de octubre de 2004, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo Banco Santander Central Hispano, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.000 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie 1SA, integrada por 1.368 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,20%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 2CA, integrada por 362 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0%. La Serie 1CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 92 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,40%. La Serie 2SA no disfruta de Aval del Estado.
- La Serie 3SA, integrada por 178 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 1,00%. La serie 3SA no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 200.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA BANCA MARCH está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banca March.



OK6341253

CLASE 8.ª

La distribución de los Derechos de Crédito a 6 de octubre de 2004 en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NÚM.	SALDO INICIAL EUROS	SALDO %	VENCIMIENTO INICIAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	VENCIMIENTO RESIDUAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	TIPO ACTUAL PONDERADO POR SALDO INICIAL	MÍN. TIPO INICIAL	MÁX. TIPO INICIAL
HIPOTECARIO	621	148.529.344,80	74,26	164	125	3,69	2,47	8,75
PERSONAL	494	51.470.201,11	25,74	84	62	3,50	2,30	8,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.115</b>	<b>199.999.545,91</b>	<b>100</b>	<b>143</b>	<b>109</b>	<b>3,64</b>	<b>2,30</b>	<b>8,75</b>

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

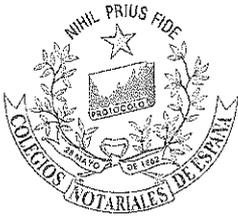
- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.200.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 295.671 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Asimismo, el Cedente ha otorgado al Fondo un crédito (Préstamo Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido.

La entrega del importe del Préstamo Participativo se realizará en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo. El Importe Total del Crédito Participativo será de 6.400.000 euros.

Por otra parte, la Sociedad Gestora y el Cedente, celebraron un contrato de línea de crédito ("Línea de Liquidez"), en virtud del cual se otorgó al Fondo una Línea de Liquidez destinada al pago de intereses de los Bonos ICA, por un importe máximo de 1.450.000 de euros.

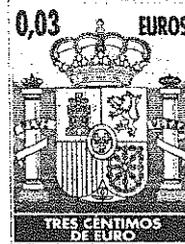
El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito los días 2, 10, 18 y 26 de cada mes. La Fecha de Cálculo de las cantidades recaudadas por el Fondo es el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 septiembre y 26 de marzo de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 29 de marzo de 2005.



115-196



CLASE 8.ª



OK6341254

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/09/2012 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



117-196



CLASE 8.ª



OK6341255

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

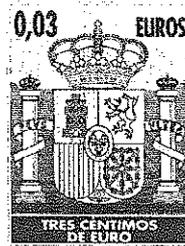
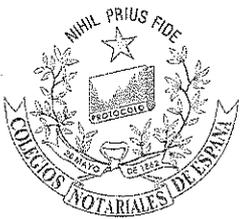
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK6341256

CLASE 8.<sup>a</sup>

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

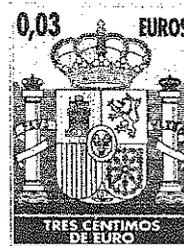
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6341257

CLASE 8.<sup>a</sup>

FUNDACIÓN BARCH DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	20.684.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	20.792.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	178.185.000
4. Vida residual (meses):	86
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,14%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,70%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	78.000
10. Tipo medio cartera:	3,53%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,14%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0339753008	0	0
b) ES0339753016	4.294.000	12.000
c) ES0339753024	1.091.000	12.000
d) ES0339753032	17.800.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339753008		0,00%
b) ES0339753016		12,00%
c) ES0339753024		12,00%
d) ES0339753032		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		156.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0339753008		0,000%
b) ES0339753016		1,734%
c) ES0339753024		2,134%
d) ES0339753032		2,734%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339753008	0	0
b) ES0339753016	5.631.000	111.000
c) ES0339753024	1.431.000	37.000
d) ES0339753032	0	418.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	4.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	5.341.000



OK6341258

CLASE 8.<sup>a</sup>**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Desfase):	0
2. Préstamo subordinado B (Gastos Iniciales):	0
3. Préstamo Participativo:	3.682.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2011	23.000
2. Variación 2011	0,00%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339753008	Serie 1SA	MDY	-	Aaa (sf)
ES0339753016	Serie 2CA	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0339753024	Serie 2SA	MDY	Aaa (sf)	Aa2 (sf)
ES0339753032	Serie 3SA	MDY	Ba3 (sf)	Baa3 (sf)

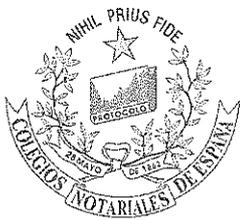
**VIII. RELACION CARTERA BONOS**

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	20.647.000,00	SERIE 1SA	0,00
		SERIE 2CA	4.294.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	145.000,00	SERIE 2SA	1.091.000,00
		SERIE 3SA	17.800.000,00
<b>TOTAL:</b>	<b>20.792.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>23.185.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Derechos de Crédito Fallidos aquellos que tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses o que hayan sido declarados fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuales se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de los Derechos de Crédito impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito.



OK6341259

CLASE 8.ª

**FINANCIADA BANCA MARCH**

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación
10-04	0,50%							
11-04	5,61%	1015,01%						
12-04	29,62%	426,23%	12,87%					
01-05	11,73%	-60,27%	16,49%	28,16%				
02-05	14,46%	23,26%	19,27%	16,84%				
03-05	11,90%	-17,70%	12,83%	-33,42%	13,09%			
04-05	11,95%	0,43%	12,97%	1,12%	15,06%	14,93%		
05-05	5,06%	-57,69%	9,34%	-24,13%	15,06%	0,00%		
06-05	9,50%	87,92%	8,98%	-8,77%	11,17%	-25,78%		
07-05	11,93%	25,54%	8,59%	0,68%	11,27%	0,89%		
08-05	8,69%	-28,02%	10,16%	12,89%	10,20%	-9,48%		
09-05	16,48%	91,81%	12,51%	23,18%	10,95%	7,35%	12,54%	
10-05	7,88%	-53,40%	11,18%	-18,58%	10,27%	-6,22%	13,28%	6,91%
11-05	11,57%	50,66%	12,17%	8,84%	11,37%	-0,75%	13,82%	4,08%
12-05	16,96%	37,86%	11,59%	-2,28%	12,45%	9,49%	12,26%	-11,29%
01-06	20,84%	30,67%	16,44%	36,21%	14,09%	13,19%	13,15%	7,26%
02-06	10,74%	-48,46%	16,20%	-1,47%	14,47%	2,69%	12,78%	-2,79%
03-06	6,83%	-36,27%	13,17%	-18,68%	12,81%	-11,49%	12,35%	-3,38%
04-06	35,31%	432,50%	18,76%	42,44%	17,98%	40,18%	14,63%	18,49%
05-06	11,77%	-68,67%	19,15%	2,06%	16,03%	0,44%	16,25%	4,25%
06-06	7,60%	-35,46%	18,55%	2,13%	16,70%	-7,41%	16,14%	-0,74%
07-06	9,45%	24,30%	9,81%	-49,01%	14,84%	-11,16%	15,07%	-0,44%
08-06	16,12%	91,76%	11,97%	21,96%	16,06%	8,28%	15,89%	5,44%
09-06	17,10%	-5,63%	15,74%	26,46%	17,82%	10,93%	15,90%	0,02%
10-06	3,35%	-80,39%	13,42%	-11,33%	11,85%	-23,49%	15,74%	-0,98%
11-06	21,29%	525,90%	14,44%	7,57%	13,47%	13,69%	16,58%	6,20%
12-06	8,86%	-58,40%	11,61%	-19,61%	13,71%	1,76%	15,95%	-3,78%
01-07	7,35%	-17,05%	13,05%	11,48%	13,55%	-1,21%	14,84%	-6,88%
02-07	13,55%	84,45%	10,08%	-22,74%	12,62%	-6,85%	15,05%	1,44%
03-07	15,18%	12,04%	12,21%	21,11%	12,19%	-3,41%	15,33%	5,14%
04-07	15,14%	-0,28%	14,90%	21,96%	14,27%	17,12%	13,60%	-14,06%
05-07	7,82%	-48,36%	12,83%	-13,88%	11,61%	-16,63%	13,04%	-4,11%
06-07	7,36%	-5,86%	10,25%	-20,12%	11,41%	-1,75%	13,08%	0,29%
07-07	3,78%	-48,70%	6,45%	-37,06%	10,94%	-4,16%	12,70%	-2,93%
08-07	4,00%	5,95%	5,19%	-19,51%	9,43%	-13,72%	11,55%	-9,07%
09-07	16,05%	301,10%	7,90%	52,22%	8,75%	-7,27%	9,64%	-17,36%
10-07	7,66%	-51,01%	9,32%	17,89%	7,59%	-13,20%	9,99%	4,71%
11-07	8,05%	7,35%	10,60%	13,77%	7,60%	0,01%	8,83%	-11,58%
12-07	15,32%	90,43%	10,23%	-3,48%	8,82%	16,07%	9,27%	4,98%
01-08	5,41%	-64,71%	9,57%	-5,42%	9,21%	4,61%	9,27%	0,02%
02-08	8,10%	49,77%	9,59%	0,17%	9,86%	7,80%	8,80%	-5,11%
03-08	39,78%	391,19%	18,85%	96,49%	14,18%	43,59%	10,81%	22,93%
04-08	28,30%	-27,59%	26,26%	39,42%	17,70%	24,80%	11,91%	10,14%
05-08	1,41%	-95,11%	24,79%	-5,66%	16,84%	-4,29%	11,54%	-3,06%
06-08	2,81%	99,29%	11,92%	51,96%	15,15%	-10,50%	11,28%	-2,24%
07-08	1,15%	-69,02%	1,76%	-85,21%	14,86%	-2,01%	11,35%	0,59%
08-08	8,04%	685,91%	4,27%	141,98%	15,04%	1,26%	11,75%	3,50%
09-08	6,63%	-26,61%	5,51%	29,08%	8,63%	-42,61%	11,03%	-6,13%
10-08	3,61%	-45,49%	6,39%	16,05%	3,93%	-54,46%	10,80%	-1,19%
11-08	8,58%	137,37%	6,19%	-3,22%	5,07%	23,69%	16,96%	0,53%
12-08	10,45%	21,81%	7,41%	19,82%	6,25%	23,83%	10,52%	-4,00%



OK6341260

CLASE 8.ª

FTPYME TDA BANCA MARCH

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación
01-09	6,66%	-37,23%	8,43%	13,75%	7,22%	15,01%	10,77%	2,34%
02-09	8,68%	32,24%	8,46%	0,25%	7,12%	-1,38%	10,82%	0,48%
03-09	15,94%	83,72%	10,24%	21,14%	8,59%	20,62%	8,76%	-24,37%
04-09	5,28%	-66,90%	9,95%	-2,82%	8,96%	4,74%	6,03%	-26,33%
05-09	5,76%	9,21%	9,04%	-9,17%	8,53%	-4,70%	6,38%	6,08%
06-09	7,87%	36,64%	6,14%	-32,41%	8,06%	-5,51%	6,78%	0,08%
07-09	27,27%	246,40%	13,72%	123,56%	11,52%	42,91%	8,35%	30,50%
08-09	0,74%	-97,36%	12,67%	-8,37%	10,42%	-9,59%	8,29%	-6,36%
09-09	9,76%	1219,37%	13,18%	4,81%	9,38%	-10,74%	8,50%	2,54%
10-09	0,00%	-100,00%	3,54%	-73,15%	8,66%	-6,91%	8,33%	-1,27%
11-09	19,10%	100,00%	9,75%	175,83%	10,94%	26,37%	9,14%	8,92%
12-09	12,28%	-35,72%	10,57%	8,42%	11,63%	6,34%	9,22%	0,54%
01-10	18,51%	50,71%	16,44%	55,45%	9,87%	-15,13%	10,14%	10,08%
02-10	0,48%	-97,42%	10,63%	-35,31%	9,96%	0,83%	9,63%	-5,07%
03-10	13,91%	2817,64%	11,10%	4,42%	10,59%	6,34%	9,35%	-2,88%
04-10	21,68%	55,13%	12,44%	9,29%	13,99%	32,17%	10,61%	15,47%
05-10	8,95%	-58,54%	14,78%	21,77%	12,35%	-11,75%	11,07%	4,31%
06-10	4,36%	-51,93%	11,82%	-19,98%	11,19%	-9,66%	10,87%	-1,78%
07-10	10,61%	146,86%	7,85%	-33,57%	9,94%	-11,76%	9,39%	-13,66%
08-10	0,06%	-99,42%	5,03%	-35,96%	9,92%	0,78%	9,46%	0,76%
09-10	3,54%	6670,67%	4,79%	-4,84%	8,26%	-16,72%	5,03%	-4,56%
10-10	0,39%	-89,05%	1,32%	-72,46%	4,60%	-44,26%	9,20%	1,85%
11-10	3,31%	755,13%	2,38%	80,86%	3,65%	-28,76%	7,93%	-13,82%
12-10	3,67%	10,69%	2,41%	0,96%	3,54%	-3,08%	7,26%	-8,51%
01-11	2,07%	-43,56%	2,96%	23,69%	2,66%	-41,15%	5,94%	-18,11%
02-11	7,12%	244,25%	4,20%	40,97%	3,20%	53,55%	6,46%	8,75%
03-11	3,45%	-51,56%	4,12%	-1,77%	3,17%	-0,76%	5,55%	-13,44%
04-11	10,20%	195,67%	6,84%	65,68%	4,73%	49,23%	4,43%	-26,63%
05-11	2,43%	-76,20%	5,34%	-21,92%	4,62%	-2,40%	3,90%	-11,92%
06-11	7,28%	199,76%	6,80%	23,49%	5,18%	12,05%	4,09%	5,02%
07-11	0,34%	-95,35%	3,35%	-19,25%	5,03%	-2,84%	3,31%	-19,20%
08-11	8,21%	2326,55%	5,22%	56,00%	5,15%	2,42%	3,91%	18,36%
09-11	9,77%	19,07%	5,98%	14,61%	6,14%	19,23%	4,35%	11,11%
10-11	3,86%	-61,14%	7,20%	20,23%	5,08%	-17,27%	4,64%	6,76%
11-11	4,44%	17,91%	5,97%	-17,02%	6,42%	6,75%	4,74%	2,03%
12-11	30,02%	575,60%	13,28%	122,36%	9,31%	71,66%	6,76%	42,82%



129-196



CLASE 8.ª



OK6341261

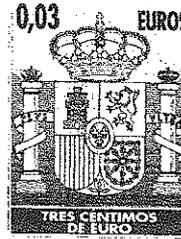
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		25/10/2004	
	Nº de acciones/votos	Importe pendiente (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente (1)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente (1)
Andalucía	4	324.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	146	14.404.000	176	19.314.000	176	19.314.000	176	19.314.000	745	123.587.000	745	123.587.000
Canarias	64	5.138.000	71	7.039.000	71	7.039.000	71	7.039.000	310	56.867.000	310	56.867.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cataluña	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ceuta	4	396.000	7	761.000	7	761.000	7	761.000	23	4.658.000	23	4.658.000
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	3	314.000	5	622.000	5	622.000	5	622.000	1	1.627.000	1	1.627.000
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total España	223	20.793.000	269	28.282.000	269	28.282.000	269	28.282.000	1.125	198.978.000	1.125	198.978.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	223	20.793.000	269	28.282.000	269	28.282.000	269	28.282.000	1.125	198.978.000	1.125	198.978.000

(1) Entendido como importe pendiente de reembolso





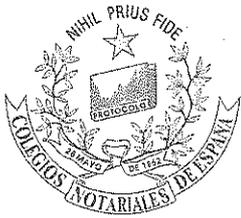
CLASE 8.ª



OK6341263

		31/12/2011		31/12/2010		29/10/2004	
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Valor garantía (%)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	
40%	19	1.610,000	1.130	3.280,000	1.42	0	13.174,000
60%	3	300,000	112	330,000	134	0	54.308,000
80%	0	0	113	0	13	0	18.925,000
100%	1	92,000	114	102,000	14	0	4.867,000
120%	0	0	115	0	14	0	1.722,000
140%	0	0	116	0	14	0	0
160%	0	0	117	0	14	0	536,000
Superior al 160%	0	0	118	0	14	0	144.222,000
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>19,402,000</b>	<b>1,178</b>	<b>25,962,000</b>	<b>148</b>	<b>0</b>	<b>184,222,000</b>
<b>Nota ponderada (%)</b>		<b>26,26</b>		<b>17,9</b>		<b>28,1</b>	<b>4,35</b>

(1) Distribución según el valor de la acción entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la cifra valoración disponible de la acción de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK6341264

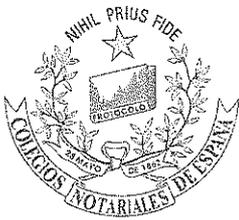
3.06.5	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

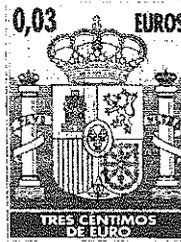
CUADRO D		Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice de referencia (1)		10	822.000	0,78	2,40
MIBOR		1	61.000	0,1	4
IRPH		209	18.909.000	0,98	3,57
EURIBOR					
Total		223	20.792.000	0,92	3,53

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de



CLASE 8.ª



OK6341265

Comisión del Fondo:		FFWIE TDA BANCA MARCH, FTA		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Denominación del Compartimento:		Indicaciones de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		31/12/2011		31/12/2010		25/10/2004	
Estrategia aprobada:		Principio:		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Porcentaje:		Principio pendiente		Principio pendiente		Principio pendiente		Principio pendiente	
Tipo de interés nominal:		Principio pendiente		Principio pendiente		Principio pendiente		Principio pendiente	
1%	1.00%	0	0	27	2.355.000	0	0	0	0
1,5%	1,50%	0	0	1	78.000	1	154	0	0
2%	2,00%	4	300.000	16	1.247.000	16	1.247.000	0	0
2,5%	2,50%	16	2.928.000	9	3.281.000	9	3.281.000	27	1.661
3%	3,00%	12	1.712.000	7	361.000	7	361.000	144	3.934.000
3,5%	3,50%	11	1.404.000	13	2.189.000	13	2.189.000	601	29.894.000
4%	4,00%	17	1.349.000	14	1.465.000	14	1.465.000	320	31.390.000
4,5%	4,50%	161	13.077.000	181	16.787.000	181	16.787.000	596	19.942.000
5%	5,00%	0	0	0	0	0	0	0	106.607.000
5,5%	5,50%	0	0	0	0	0	0	0	1.286.000
6%	6,00%	0	0	0	0	0	0	0	96.000
6,5%	6,50%	0	0	0	0	0	0	0	416.000
7%	7,00%	0	0	0	0	0	0	0	887.000
7,5%	7,50%	0	0	0	0	0	0	0	1.019.000
8%	8,00%	0	0	0	0	0	0	0	1.500.000
8,5%	8,50%	0	0	0	0	0	0	0	154.000
9%	9,00%	0	0	0	0	0	0	0	154.000
9,5%	9,50%	0	0	0	0	0	0	0	82.000
10%	10,00%	0	0	0	0	0	0	0	70.000
Superior al 10%	Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0
		232	20.792.000	269	28.283.000	269	28.283.000	1.123	198.977.000
		3,51	3,51	3,51	3,51	3,51	3,51	1,14	1,14
		2,31	2,31	2,31	2,31	2,31	2,31	3,45	3,45



139-196



OK6341266

CLASE 8.<sup>a</sup>

Denominación del Fondo: **PPFIVE TDA BANCA MARCH FTA**  
 Denominación del Compartimento: **Utilización de acciones y sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Denominación de la Gestora: **31/12/2011**  
 Fecha: **31/12/2011**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS**

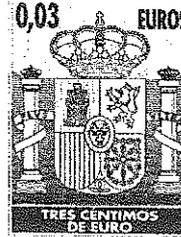
**CUADRO F**

Conceptos	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 23/10/2004	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeras deudoras/emisoras con más concentración	34,73	2000	47,88	2000	11,89	2000
Diez primeras titularizaciones del sector con mayor concentración	34,10	2000	19,48	2000	24,53	2000
Diez primeros emisores del sector con mayor concentración	20,07	2000	19,48	2000	24,53	2000
Diez primeros emisores del sector con mayor concentración	20,07	2000	19,48	2000	24,53	2000

(1) Incluye las titularizaciones del sector con mayor concentración  
 (2) Incluye todos los CNAE con las nuevas deudoras/emisoras



CLASE 8.ª



OK6341267

S.05.5	
Denominación del fondo: FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO G

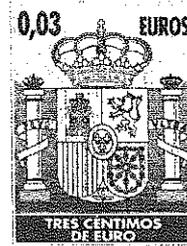
Especies / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2011		Situación Inicial 25/10/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	2.000	23.185.000	2.000	23.185.000
EEUU Dólar - USD	3.171	0	3.171	0
Japón Yen - JPY	3.171	0	3.171	0
Reino Unido Libra - GBP	3.171	0	3.171	0
Otras	3.171	0	3.171	0
<b>Total</b>	<b>10.684</b>	<b>23.185.000</b>	<b>10.684</b>	<b>23.185.000</b>



143-196



CLASE 8.<sup>a</sup>



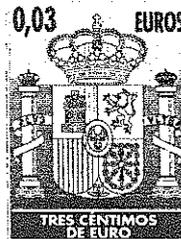
OK6341268

ANEXO I

R03239005

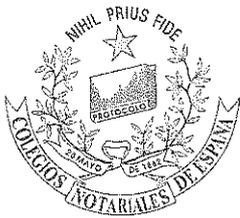


CLASE 8.ª



OK6341269

Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		Situación Inicial	
FIPVME TDA BANCA MARCH, FTA		ImpORTE pendiente (1)		ImpORTE pendiente (1)		Nº de Activos vivos	
Denominación del Compartimento:		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
0		20.782.000,00		28.282.000,00		1.122	
Denominación de la Gestora:		ImpORTE pendiente (1)		ImpORTE pendiente (1)		Nº de Activos vivos	
Instituto de Seguros de España		20.782.000,00		28.282.000,00		1.122	
Fondo:		ImpORTE pendiente (1)		ImpORTE pendiente (1)		Nº de Activos vivos	
31/12/2011		20.782.000,00		28.282.000,00		1.122	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>							
(Las cifras relativas a Préstamos se consideran en miles de euros)							
<b>CUADRO A</b>							
	Nº de Activos vivos	Situación Actual	31/12/2011	31/12/2010	Situación Inicial	Nº de Activos vivos	26/12/2009
Teología de activos titulizados	0001	0000					
Fidelizaciones hipotecarias	0002	0000					
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0003	0000					
Préstamos Hipotecarios	0004	0000					
Cédulas Hipotecarias	0005	0000					
Préstamos a PYMES	0006	0000					
Préstamos a Empresas	0007	0000					
Préstamos Corporativos	0008	0000					
Cédulas Temporales	0009	0000					
Bonos de Tesorería	0010	0000					
Deuda Sucesoria	0011	0000					
Deuda Sucesoria	0012	0000					
Préstamos al Consumo	0013	0000					
Préstamos Autómicos	0014	0000					
Arrendamiento Financiero	0015	0000					
Cuentas a Cobrar	0016	0000					
Derechos de Crédito Fictos	0017	0000					
Otros	0018	0000					
Otros	0019	0000					
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>20.782.000,00</b>	<b>20.782.000,00</b>	<b>28.282.000,00</b>	<b>1.122</b>	<b>2.249</b>	<b>188.977.000</b>



CLASE 8.ª



OK6341270

S.05.1
Denominación del Fondo: <b>FFPYME TDA BANCA MARCH, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>9</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados:
Periodo: <b>31/12/2011</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras reales e importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

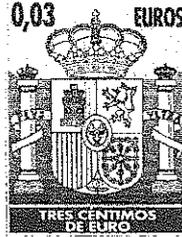
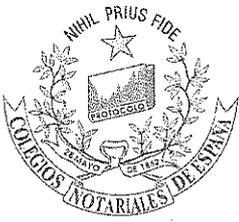
	Situación actual	Situación cierre anual anterior
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Faltó desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por declaración de bienes desde el cierre anual anterior	-5.589.000	-6.927.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-1.901.000	-2.735.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	9201	9271
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-178.185.000	-170.696.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	20.792.000	28.282.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	6,72	7,21

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.







OK6341273

CLASE 8.<sup>a</sup>

8.051

Denominación del Fondo: **FIP/ME TDA BANCA MARCH, FTA**

Denominación del Compartimento: **0**

Denominación de la Gestora: **Tuización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estados agregados: **31/12/2011**

Período: **31/12/2011**

**CUADRO E**

Vista Residual de los valores emitidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior - 31/12/2010		25/12/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	33	657.000	33	657.000	33	657.000	0	0
Entre 1 y 2 años	36	2.064.000	34	1.834.000	34	1.834.000	78	6.385.000
Entre 2 y 3 años	18	1.338.000	40	3.469.000	40	3.469.000	115	37.075.000
Entre 3 y 5 años	32	2.814.000	40	4.328.000	40	4.328.000	316	71.102.000
Entre 5 y 10 años	88	9.180.000	43	6.037.000	43	6.037.000	280	73.275.000
Superior a 10 años	35	624.000	269	28.231.000	269	28.231.000	1.125	188.973.000
Total	204	20.673.000	147	28.231.000	147	28.231.000	1.347	188.973.000

Vista residual media ponderada (10 años)

	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior - 31/12/2010	25/12/2004
	Años	Años	Años	Años
Antigüedad	9,94	8,95	8,95	2,84
Antigüedad media ponderada	9,94	8,95	8,95	2,84

(1) Los intervalos se entienden excluidos al inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



OK6341274

CLASE 8.ª



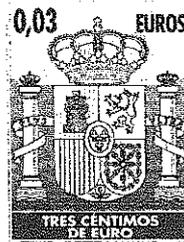
Situación actual		Situación siete años anterior		Situación inicial	
31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2004
Denominación	Nº de pasivos	Nº de pasivos	Nº de pasivos	Nº de pasivos	Nº de pasivos
Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
5031975208	1.380	27.000	27.000	100.000	100.000
5040 ZSA	262	12.000	27.000	100.000	100.000
5031975204	92	12.000	27.000	100.000	100.000
5032975202	178	100.000	100.000	100.000	100.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.812</b>	<b>52.000</b>	<b>91.000</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>

(1) Impresos en miles. En caso de ser necesario se indicará en las notas explicativas las unidades de la entidad.  
 (2) La gestión deberá contemplarse de acuerdo con el artículo 106 del Reglamento de Fideicomisos en España.





159-196



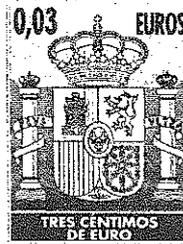
OK6341276

CLASE 8.<sup>a</sup>

Denominación		Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal	
Fecha de pago	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
01/01/2008	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2009	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2010	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2011	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2012	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2013	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2014	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2015	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2016	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2017	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2018	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2019	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2020	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2021	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2022	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2023	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2024	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2025	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2026	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2027	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2028	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2029	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2030	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) La entidad deberá proporcionar la documentación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las filiales emisoras no tengan ISIN, se referenciará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha real de pago, y no de vencimiento, cuando se trate de depósitos de ahorro o de ahorro a largo plazo.  
 (3) Total de pagos realizados hasta el último día de pago.  
 (4) Total de pagos realizados hasta la fecha de continuación del Plan.

R03239013



OK6341277

CLASE B<sup>a</sup>

S.052	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

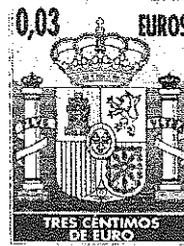
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación oiera anual anterior	Situación inicial
ES0339753006	Serie 1SA	25/10/2004	MOY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339753016	Serie 2CA	25/10/2004	MOY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339753024	Serie 2SA	02/12/2010	MOY	Aaa	Aaa	Aa2
ES0339753032	Serie 3SA	26/02/2010	MOY	Baa3	Baa3	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MOY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera más o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK6341278

CLASE 8.ª

S.05.3	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA

Situación cierre anual anterior	Situación actual	Situación cierre anual anterior
3.200.000	3.200.000	3.200.000
11,31	15,38	11,31
true	1,22	true
true	true	true
true	1,77	true
false	false	false
false	1.450.000	1.450.000
true	true	true
true	23,23	41,15
41,15	4.294.000	9.825.000
32,81	18,52	32,81
0	0	0
false	false	false

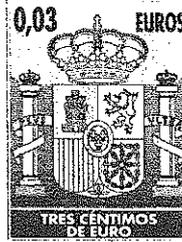
NIF	Denominación
A-07004021	Banca March
FR-16304187701	Calyon Francia
A-0011063G	CALYON
S-2820074E	Ministerio de Economía

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias:  
 Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes  
 Premutas financieras de tipos de interés  
 Premutas financieras de tipos de cambio  
 Otras premutas financieras  
 Entidad Avaluada  
 Contraparte del derivado de crédito

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK6341279

**EURO**

Denominación del Fondo: **FONDO DE INVERSIÓN EN ACCIONES DE EMPRESAS EUROPEAS**

Número de Registro del Fondo: **0**

Denominación de la Sociedad: **Sociedad Anónima, Sociedad Gestión de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado aprobado: **31/12/2011**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS EN LA LEY DE FONDOS DE INVERSIÓN EN EL EXTRANJERO**

(La ley aplicable es la que se indica en el artículo 1.º de la Ley de Fondos de Inversión en el Extranjero)

Conceptos (1):

Concepto	Última Fecha de Pago	Partido actual	Última Fecha de Pago	Partido actual
1. Activos financieros	2011/12/31	145.000	0,01	1.450,00
2. Activos no financieros	2011/12/31	145.000	0,01	1.450,00
<b>TOTAL</b>		<b>290.000</b>	<b>0,02</b>	<b>2.900,00</b>

(1) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(2) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(3) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(4) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(5) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(6) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(7) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(8) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(9) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(10) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(11) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(12) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(13) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(14) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(15) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(16) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(17) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(18) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(19) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(20) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(21) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(22) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(23) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

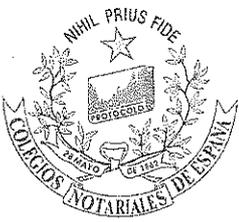
(24) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(25) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

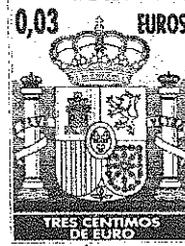
(26) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(27) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.

(28) En caso de haber pasado algún día de pago, se indicará el día de pago y el importe de la cuota de pago.



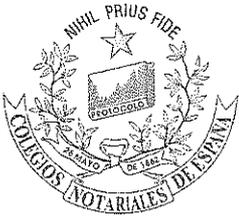
167-196



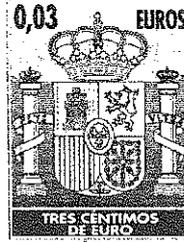
OK6341280

CLASE 8.ª

S. 05	<p>Denominación: FTP-ME TDA BANCA MARCH, FTA</p> <p>Identificador: 0</p> <p>Determinación: Titulación de activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estado: Ajro</p> <p>Período: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p>Campo de Texto:</p>
-------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



CLASE 8.ª

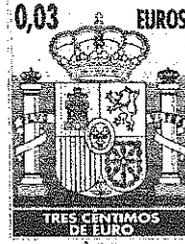


OK6341281

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 26/10/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2093	0001	0081	0130	0150
Certificadas de Transmisión de Hipotecaria	0002	0033	0002	0082	0131	0151
Prestamos Hipotecarios	0003	0033	0003	0082	0132	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0034	0004	0084	0133	0154
Prestamos a Promotores	0005	0035	0005	0085	0134	0155
Prestamos a PYMES	0006	0036	0006	0086	0135	0156
Prestamos a Empresas	0007	0037	0007	0087	0136	0157
Prestamos Corporativos	0008	0038	0008	0088	0137	0158
Cédulas Temorales	0009	0039	0009	0089	0138	0159
Bonos de Tesorería	0010	0040	0010	0090	0139	0160
Bonos de Tesorería	0011	0041	0011	0091	0140	0161
Bonos de Tesorería	0012	0042	0012	0092	0141	0162
Bonos de Tesorería	0013	0043	0013	0093	0142	0163
Bonos de Tesorería	0014	0044	0014	0094	0143	0164
Prestamos al Consumo	0015	0045	0015	0095	0144	0165
Prestamos Automoción	0016	0046	0016	0096	0145	0166
Arrendamiento Financiero	0017	0047	0017	0097	0146	0167
Cuentas a Cobrar	0018	0048	0018	0098	0147	0168
Derechos de Crédito Futuro	0019	0049	0019	0099	0148	0169
Bonos de Titulización	0020	0050	0020	0100	0149	0170
<b>Total</b>	<b>2693</b>	<b>28.282.000</b>	<b>332</b>	<b>37.844.000</b>	<b>1.125</b>	<b>198.977.000</b>

Cuadro de estado libre

(1) Entendido como importe pendiente e importe principal pendiente reintegrado



OK6341282

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.05.1
Denominación del Fondo: <b>FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados: <b>31/12/2010</b>
Período:
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

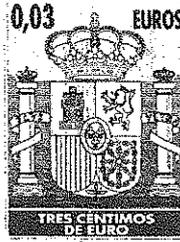
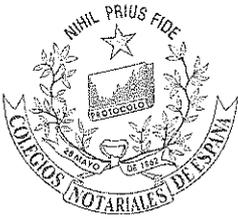
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -6.927.000	0210 -9.676.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -2.735.000	0211 -4.815.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202 -170.696.000	0212 -161.033.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204 28.282.000	0214 37.944.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (2)	0205 7.21	0215 11,62
Tasa amortización anticipada efectiva del período		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del Informe.



OK6341283

CLASE 8ª

Denominación del Fondo: **FFINYE (LA BANCA MARCH, FIA**  
 o Denominación del Compartimento: **o**  
 Denominación de la Gestora: **Tubación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 C.I.F.: **31192810**  
 Estado: **España**

**CUADRO C**

Total pagados (1)	Nº de acciones	Importe pagado		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total
		Principial	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	10	0,000	0,000	5,000	0,740
De 1 a 2 meses	4	0,000	0,000	13,000	0,741
De 3 a 6 meses	0	0,000	0,000	0	0,742
De 6 a 12 meses	0	0,000	0,000	0	0,743
De 12 a 18 meses	0	0,000	0,000	0	0,744
De 18 meses a 2 años	0	0,000	0,000	0	0,745
De 2 a 3 años	0	0,000	0,000	0	0,746
Más de 3 años	0	0,000	0,000	0	0,747
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>13,000</b>	<b>0,748</b>

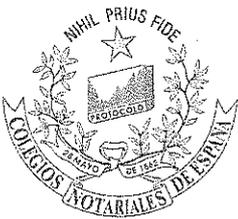
(1) La denominación de los activos y los intereses ordinarios se refieren a los depósitos bancarios en euros en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entendieron excluidos al momento de la emisión de los depósitos.

Pagados con Garantía Real (2)	Nº de acciones	Importe pagado		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor Garantía
		Principial	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	4	0,000	0,000	1,200	0,827	0,850	0,840
De 1 a 2 meses	10	0,000	0,000	27,000	0,827	0,850	0,841
De 2 a 3 meses	0	0,000	0,000	0	0,827	0,850	0,842
De 3 a 6 meses	0	0,000	0,000	0	0,827	0,850	0,843
De 6 a 12 meses	0	0,000	0,000	0	0,827	0,850	0,844
De 12 a 18 meses	0	0,000	0,000	0	0,827	0,850	0,845
De 18 meses a 2 años	0	0,000	0,000	0	0,827	0,850	0,846
De 2 a 3 años	0	0,000	0,000	0	0,827	0,850	0,847
Más de 3 años	0	0,000	0,000	0	0,827	0,850	0,848
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>27,000</b>	<b>0,827</b>	<b>0,850</b>	<b>0,845</b>

(2) La denominación de los activos y los intereses ordinarios se refieren a los depósitos bancarios en euros en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entendieron excluidos al momento de la emisión de los depósitos.

(3) Comprometer con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento de la emisión.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6341285

9.05.11

Denominación del Fondo: **FTPIRE TDA BANCA MARCH-FTA**

Denominación del Compartimento: **0**

Denominación de la Gestora: **Utilización de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estados agregados: **31/12/2010**

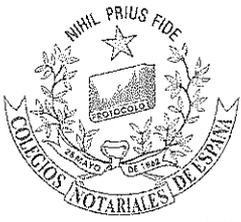
**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cliente anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		25/10/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
Inferior a 1 año	33	1.310	33	1.330	45	1.330	45	1.330	340	0	350	0
Entre 1 y 2 años	34	1.814.000	34	1.814.000	34	1.814.000	34	1.814.000	141	79	135	6.396.000
Entre 2 y 3 años	40	3.468.000	40	3.468.000	37	3.332	37	3.082.000	116	116	132	10.628.000
Entre 3 y 5 años	40	4.028.000	40	4.028.000	65	3.334	65	7.487.000	322	322	353	27.076.000
Entre 5 y 10 años	78	12.296.000	78	12.296.000	134	13.313	134	13.313.000	194	194	254	71.026.000
Superior a 10 años	338	6.037.000	338	6.037.000	33	332	33	332.000	116	116	136	198.376.000
<b>Total</b>	<b>523</b>	<b>24.943.000</b>	<b>523</b>	<b>24.943.000</b>	<b>215</b>	<b>23.831</b>	<b>215</b>	<b>23.831.000</b>	<b>147</b>	<b>147</b>	<b>136</b>	<b>198.376.000</b>

Vista actualizada hasta ponderación (0,033)

(1) Los intervalos se ordenan en ascenso e indican el inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor e igual a 2 años)

Situación actual		31/12/2010		Situación cliente anual anterior		31/12/2009	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
	0-05	0-05	0		0-05	0	0-05
	5-10	5-10	8		5-10	8	5-10
	10-15	10-15	2		10-15	2	10-15
	15-20	15-20	0		15-20	0	15-20
	20-25	20-25	0		20-25	0	20-25
	25-30	25-30	0		25-30	0	25-30
	30-35	30-35	0		30-35	0	30-35
	35-40	35-40	0		35-40	0	35-40
	40-45	40-45	0		40-45	0	40-45
	45-50	45-50	0		45-50	0	45-50
	50-55	50-55	0		50-55	0	50-55
	55-60	55-60	0		55-60	0	55-60
	60-65	60-65	0		60-65	0	60-65
	65-70	65-70	0		65-70	0	65-70
	70-75	70-75	0		70-75	0	70-75
	75-80	75-80	0		75-80	0	75-80
	80-85	80-85	0		80-85	0	80-85
	85-90	85-90	0		85-90	0	85-90
	90-95	90-95	0		90-95	0	90-95
	95-100	95-100	0		95-100	0	95-100
	100-105	100-105	0		100-105	0	100-105
	105-110	105-110	0		105-110	0	105-110
	110-115	110-115	0		110-115	0	110-115
	115-120	115-120	0		115-120	0	115-120
	120-125	120-125	0		120-125	0	120-125
	125-130	125-130	0		125-130	0	125-130
	130-135	130-135	0		130-135	0	130-135
	135-140	135-140	0		135-140	0	135-140
	140-145	140-145	0		140-145	0	140-145
	145-150	145-150	0		145-150	0	145-150
	150-155	150-155	0		150-155	0	150-155
	155-160	155-160	0		155-160	0	155-160
	160-165	160-165	0		160-165	0	160-165
	165-170	165-170	0		165-170	0	165-170
	170-175	170-175	0		170-175	0	170-175
	175-180	175-180	0		175-180	0	175-180
	180-185	180-185	0		180-185	0	180-185
	185-190	185-190	0		185-190	0	185-190
	190-195	190-195	0		190-195	0	190-195
	195-200	195-200	0		195-200	0	195-200
	200-205	200-205	0		200-205	0	200-205
	205-210	205-210	0		205-210	0	205-210
	210-215	210-215	0		210-215	0	210-215
	215-220	215-220	0		215-220	0	215-220
	220-225	220-225	0		220-225	0	220-225
	225-230	225-230	0		225-230	0	225-230
	230-235	230-235	0		230-235	0	230-235
	235-240	235-240	0		235-240	0	235-240
	240-245	240-245	0		240-245	0	240-245
	245-250	245-250	0		245-250	0	245-250
	250-255	250-255	0		250-255	0	250-255
	255-260	255-260	0		255-260	0	255-260
	260-265	260-265	0		260-265	0	260-265
	265-270	265-270	0		265-270	0	265-270
	270-275	270-275	0		270-275	0	270-275
	275-280	275-280	0		275-280	0	275-280
	280-285	280-285	0		280-285	0	280-285
	285-290	285-290	0		285-290	0	285-290
	290-295	290-295	0		290-295	0	290-295
	295-300	295-300	0		295-300	0	295-300
	300-305	300-305	0		300-305	0	300-305
	305-310	305-310	0		305-310	0	305-310
	310-315	310-315	0		310-315	0	310-315
	315-320	315-320	0		315-320	0	315-320
	320-325	320-325	0		320-325	0	320-325
	325-330	325-330	0		325-330	0	325-330
	330-335	330-335	0		330-335	0	330-335
	335-340	335-340	0		335-340	0	335-340
	340-345	340-345	0		340-345	0	340-345
	345-350	345-350	0		345-350	0	345-350
	350-355	350-355	0		350-355	0	350-355
	355-360	355-360	0		355-360	0	355-360
	360-365	360-365	0		360-365	0	360-365
	365-370	365-370	0		365-370	0	365-370
	370-375	370-375	0		370-375	0	370-375
	375-380	375-380	0		375-380	0	375-380
	380-385	380-385	0		380-385	0	380-385
	385-390	385-390	0		385-390	0	385-390
	390-395	390-395	0		390-395	0	390-395
	395-400	395-400	0		395-400	0	395-400
	400-405	400-405	0		400-405	0	400-405
	405-410	405-410	0		405-410	0	405-410
	410-415	410-415	0		410-415	0	410-415
	415-420	415-420	0		415-420	0	415-420
	420-425	420-425	0		420-425	0	420-425
	425-430	425-430	0		425-430	0	425-430
	430-435	430-435	0		430-435	0	430-435
	435-440	435-440	0		435-440	0	435-440
	440-445	440-445	0		440-445	0	440-445
	445-450	445-450	0		445-450	0	445-450
	450-455	450-455	0		450-455	0	450-455
	455-460	455-460	0		455-460	0	455-460
	460-465	460-465	0		460-465	0	460-465
	465-470	465-470	0		465-470	0	465-470
	470-475	470-475	0		470-475	0	470-475
	475-480	475-480	0		475-480	0	475-480
	480-485	480-485	0		480-485	0	480-485
	485-490	485-490	0		485-490	0	485-490
	490-495	490-495	0		490-495	0	490-495
	495-500	495-500	0		495-500	0	495-500
	500-505	500-505	0		500-505	0	500-505
	505-510	505-510	0		505-510	0	505-510
	510-515	510-515	0		510-515	0	510-515
	515-520	515-520	0		515-520	0	515-520
	520-525	520-525	0		520-525	0	520-525
	525-530	525-530	0		525-530	0	525-530
	530-535	530-535	0		530-535	0	530-535
	535-540	535-540	0		535-540	0	535-540
	540-545	540-545	0		540-545	0	540-545
	545-550	545-550	0		545-550	0	545-550
	550-555	550-555	0		550-555	0	550-555
	555-560	555-560	0		555-560	0	555-560
	560-565	560-565	0		560-565	0	560-565
	565-570	565-570	0		565-570	0	565-570
	570-575	570-575	0		570-575	0	570-575
	575-580	575-580	0		575-580	0	575-580
	580-585	580-585	0		580-585	0	580-585
	585-590	585-590	0		585-590	0	585-590
	590-595	590-595	0		590-595	0	590-595
	595-600	595-600	0		595-600	0	595-600
	600-605	600-605	0		600-605	0	600-605
	605-610	605-610	0		605-610	0	605-610
	610-615	610-615	0		610-615	0	610-615
	615-620	615-620	0		615-620	0	615-620
	620-625	620-625	0				



179-196



OK6341286

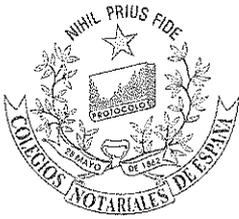
CLASE 8.<sup>a</sup>

6

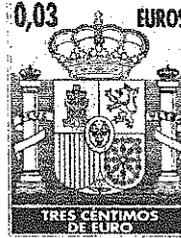
R03239023







CLASE 8ª



OK6341289

Denominación del fondo:		FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Denominación del compartimento:		0
Denominación de la gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado segregado:		31/12/2010
Período de la declaración:		FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

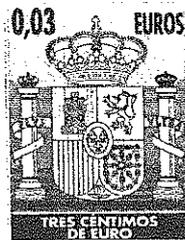
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES033975003	Serie TSA	26/10/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES033975015	Serie ZCA	26/10/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES033975024	Serie SSA	26/12/2010	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES033975032	Serie SSA	26/12/2010	MDY	Baa3	Baa3	Baa3

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá suministrar la calificación crediticia otorgada por cada agente de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCM para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie (tantas veces como calificaciones obtenidas)



OK6341290

CLASE 8.ª

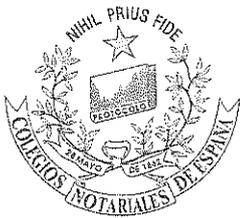
S.05.3	
Denominación del fondo: 0 Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	
FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA 0 Trazadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010 FTPYME TDA BANCA MARCH, FTA	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	3.200.000	3.873.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	11,31	10,21
3. Exceso de spread (%) (1)	1,38	2,24
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1.450.000	1.450.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	41,19	57,26
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	9.926.000	19.012.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	32,81	46,65
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

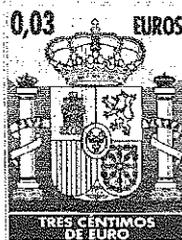
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-07004021	Banca March
Permutas financieras de tipos de interés	FR-1630418701	Calyon Francia
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras	A-0010430	CALYON
Contraparte de la línea de liquidez	0250	Ministerio de Economía
Entidad Avalista	5-2820014E	
Contraparte del derivado de crédito	0260	

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





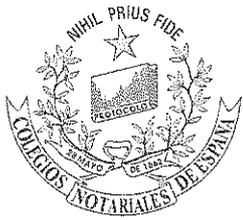
191-196



OK6341292

CLASE 8.<sup>a</sup>

S. 06	<p>Denominación del Fondo: FIP YME IDA BANCA MARCH FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Socios y Gestores de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Periodo:</p>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



193-196



CLASE 8.ª



OK6341293

FORMULACIÓN

R03239030

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA BANCA MARCH, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 98 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6341197 al OK6341294 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo